Clínica de Oftalmología
Sandiego

San José de Cúcuta, Noviembre 10 de 2020

Señores
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER
Ciudad.

REF. DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito certificar como representante legal de SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA DE CUCUTA S.A. – CLINICA DE OFTALMOLOGIA SAN DIEGO CUCUTA, no estoy incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con el Estado, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

Atentamente,

SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA
Y CIRUGIA PLASTICA.
DE CUCUTA S.A.
Nit. 900.191.362-4

REPRESENTANTE LEGAL
MAYRON DARIO AREVALO QUINTERO
C.C. 88.279.563 DE OCAÑA